

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Honduras-Cumplir-las-indicaciones-de-Estados-Unidos-vergonzosa-decision-d-el-gobierno-hondureno>

-Honduras-Cumplir las indicaciones de Estados Unidos : vergonzosa decisión del gobierno hondureño

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -
Date de mise en ligne : samedi 3 avril 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Conferencia de prensa de Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba

Rebelión, 3 de abril del 2004

Conferencia de prensa ofrecida por Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba a la prensa nacional y extranjera, en la sede de la Cancillería, el 31 de marzo de 2004, "Año del 40 Aniversario del Triunfo de la Revolución". (Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado)

José Luis Ponce (Director del Centro de Prensa Internacional).- Les presento al canciller Felipe Pérez Roque, quien hará una intervención inicial y luego contestará a sus preguntas. Hay presentes 61 periodistas, de 53 medios, de 20 países de la Prensa Internacional y Nacional.

- ▶ Felipe Pérez.- Les damos las gracias por haber aceptado nuestra invitación. Los hemos convocado para darles una información de último momento. Finalmente, el gobierno del presidente Bush encontró, como resultado de su frenética búsqueda y de sus intensas presiones, al gobierno que se prestará al bochornoso papel de presentar en la Comisión de Derechos Humanos, en Ginebra, la Resolución contra Cuba elaborada por Estados Unidos.

El gobierno que ha decidido, finalmente, cumplir las indicaciones del gobierno de Estados Unidos, es el del presidente Ricardo Maduro, de Honduras. Ellos seguramente lo van a anunciar mañana. Cuba califica esta vergonzosa decisión como un gesto ignominioso, que coloca al gobierno de Honduras como cómplice de las agresiones y el bloqueo del gobierno de Estados Unidos contra Cuba. La decisión del presidente Maduro de aceptar la solicitud norteamericana de que Honduras presente el texto que fue elaborado en Washington, contribuye a la política de agresión de Estados Unidos contra nuestro pueblo. Ayuda a mantener el llamado "Tema Cuba" en la agenda de la Comisión de Derechos Humanos y contribuye a fabricar el pretexto que Estados Unidos necesita para justificar su agresiva política anticubana.

La historia real de lo que ha pasado la conocemos bien. El gobierno de Estados Unidos trató desde el principio de que el texto que se presentara en Ginebra fuera un texto centroamericano. Ha trabajado intensamente para ello y ha buscado, incluso, la ayuda del gobierno checo. Representantes del gobierno checo viajaron por Centroamérica tratando de convencer y presionar a los países de Centroamérica. Estados Unidos actuó de esa manera ante el desgaste del ejercicio anticubano, ante el desprestigio de esta maniobra y ante el hecho real de que países que lo han hecho en el pasado no querían este año ser los presentadores del texto contra Cuba. Quedaba únicamente la región de Centroamérica, una región con grandes problemas económicos, una gran debilidad y una gran dependencia del exterior.

El presidente del gobierno español, José María Aznar, el 5 de marzo en una Cumbre de los Jefes de Estados Centroamericanos con él, allá en Madrid, solicitó a los presidentes centroamericanos apoyar esta iniciativa y, en particular, al presidente Maduro se lo pidió como un gesto especial del gobierno de Honduras. El presidente Bush había dicho que para él el asunto era una cuestión muy personal, un tema de mucha importancia en lo personal. El presidente del gobierno español, entonces, pidió al presidente Maduro que lo hiciera, le pidió a los centroamericanos que lo apoyaran, trató de organizar la fórmula de que fuera un texto centroamericano, y como se necesita un país que lo presente, ese país sería Honduras.

El 9 de marzo, el presidente Maduro, que había viajado directo de Madrid a Washington, a invitación del secretario de Estado Colin Powell, recibió de este la misma solicitud. Colin Powell le dijo que para Estados Unidos sería un gesto de mucha importancia el que el presidente de Honduras decidiera presentar el texto a nombre de los países centroamericanos contra Cuba. Desde ese momento han habido intensas presiones hasta este último minuto, sin

que el gobierno de Honduras se decidiera.

Finalmente ya hay una decisión tomada.

El pasado miércoles 24 de marzo, el subsecretario para Asuntos Políticos del Departamento de Estado, Marc Grossman, convocó la reunión que nosotros informamos a la prensa, e informó que habría una resolución, distribuyó ese documento en inglés. En esa reunión, el subsecretario Grossman, indicó al Embajador hondureño que estaba presente que interviniera, que explicara, que apoyara sus palabras. El subsecretario Grossman dijo que habría un papel y que seguramente Honduras sería quien lo presentaría. Dicen algunos de los participantes en la reunión que el Embajador hondureño, visiblemente nervioso, embarazado, explicó en palabras casi inaudibles que Honduras estaba considerando hacerlo.

El secretario de Estado Powell había ofrecido al presidente Maduro incluir a Honduras en una llamada iniciativa "Desafío del Milenio", que es un fondo creado por el gobierno de Estados Unidos, mediante el cual ha prometido distribuir 3 500 millones de dólares a un grupo de más de 60 países pobres del mundo. El secretario de Estado Powell prometió al presidente Maduro considerar la posibilidad de incluir a Honduras. El presidente Maduro, al regresar a Honduras, anunció que Estados Unidos consideraría favorablemente incluir a Honduras en la distribución, pero no dijo una palabra sobre el hecho de que le habían pedido que a cambio Honduras presentara el texto contra Cuba en Ginebra.

Un ejemplo más es el hecho de que el Embajador de Honduras en Ginebra, que se supone que es el que debe presentar el texto y que debe estar al tanto de este tema, hoy anunció a la prensa que él no conocía el texto, que no tenía ninguna indicación, e incluso le pidió a la delegación cubana que le dieran el papel en inglés que se había distribuido en Washington.

Es decir que nosotros no tenemos ninguna duda de que esta es una decisión que ha tomado el gobierno de Estados Unidos y no Honduras, que esta es una Resolución de Estados Unidos y no una Resolución del gobierno de Honduras, que este es el interés y la política del gobierno de Estados Unidos y no el interés de Honduras.

Nosotros sabemos que en Honduras hay una gran simpatía y cariño y un gran agradecimiento por la cooperación amistosa y desinteresada que Cuba ha estado prestando a ese hermano pueblo después del huracán Mitch. Todo el pueblo de Honduras recuerda que los médicos cubanos fueron los primeros en llegar allí después del huracán y allí han permanecido ; cientos de jóvenes hondureños estudian en Cuba, hijos de familias pobres.

En Honduras hay un gran sentimiento de amistad y simpatía hacia Cuba y nuestro pueblo sabe que esta decisión no refleja el sentir del pueblo hondureño. Por otro lado, hay que decir que Honduras comenzó como miembro de la Comisión de Derechos Humanos apenas en enero. O sea, es uno de los nuevos miembros de los 53 países que integran la Comisión. El gobierno hondureño no ha presentado y seguramente no va a presentar ninguna propuesta sobre ningún otro tema. Es decir, es un país que ha mantenido un perfil bastante bajo y nosotros sabemos que la decisión de presentar el texto sobre Cuba no es soberana, no obedece a los intereses de la política exterior hondureña, sino es el resultado de la presión ejercida sobre el gobierno de Estados Unidos.

Nosotros sabemos, además, que Honduras sobre temas que sí son de interés, porque son violaciones de derechos humanos que afectan a los nacionales hondureños, no va a presentar ningún texto. La delegación de Honduras no va a presentar ningún texto sobre la manera en que son tratados los inmigrantes hondureños en Estados Unidos, maltratados y asesinados en la frontera. Sabemos que no va a presentar ningún texto sobre otros temas de interés que se han estado discutiendo en Ginebra, como las violaciones masivas flagrantes, sistemáticas, el trato inhumano y degradante que reciben los presos en la Base Naval de Guantánamo.

-Honduras-Cumplir las indicaciones de Estados Unidos : vergonzosa decisión del gobierno hondureño

Es decir que aquí hay toda una expresión de hipocresía, de doble moral, y de claudicación ante las presiones que el gobierno de Estados Unidos ha ejercido para lograr que algún país presente el texto contra Cuba.

La prensa hondureña confirma hoy lo que he estado explicando. El periódico La Prensa dice : **"Powell pidió a Honduras que condene a Cuba."**

Cuba no culpa al pueblo hondureño. Cuba sabe que el pueblo hondureño tiene hacia nosotros solo sentimientos de amistad y de solidaridad. Cuba responsabiliza al gobierno del presidente Maduro por la decisión de plegarse y servir al interés del gobierno de Estados Unidos contra un pequeño país, vecino y hermano del pueblo hondureño.

No lo han dicho todavía, pero lo harán mañana. Lo presentarán como una decisión soberana y una preocupación genuina de Honduras, pero nadie se creará esa historia.

Todo el mundo sabrá que es la decisión de prestarle un favor y actuar bajo la indicación del gobierno de Estados Unidos.

¿Alguna pregunta ?

- ▶ Periodista.- Ministro, dos preguntas. Primero, como México es miembro de la Comisión de Derechos Humanos, como en años anteriores, quisiera preguntarle si el gobierno cubano tiene alguna previsión, algún pronóstico sobre el sentido de la visión de México en el caso de Cuba en la Comisión.
- ▶ Felipe Pérez.- No, no tenemos información sobre qué el gobierno de México ha decidido ; no sabemos qué hará. Sí sabemos que el gobierno de México no tiene una sola razón para justificar un voto en contra de Cuba en la Comisión de Derechos Humanos, y sí sabemos también que hay un amplio apoyo en México a la idea de que el gobierno no se sume a una maniobra que pretende fortalecer la presión, las agresiones y el bloqueo contra Cuba.
- ▶ Periodista.- Y la segunda cuestión, también el gobierno de Cuba, usted mismo ha planteado en varias ocasiones que el voto mexicano en Ginebra es decisivo en el rumbo de las relaciones bilaterales. En esa medida es que quiero preguntarle una cuestión que tiene que ver en este momento con las relaciones bilaterales, que es la situación del empresario Carlos Ahumada. Lo único que sabemos hasta este momento, de parte oficial del gobierno cubano, es que ha sido detenido en algún lugar de Cuba. ¿Podría usted darnos información adicional ?
- ▶ Felipe Pérez.- Puedo decir sobre el tema que conocimos de la posible presencia del señor Carlos Ahumada Kurtz y de las imputaciones contra él por la Policía Internacional, la llamada INTERPOL. Fue la INTERPOL quien nos envió un mensaje preguntando si constaban en nuestros registros datos sobre los movimientos migratorios de este señor en Cuba, a partir de denuncias que había contra este empresario, Carlos Ahumada, en México, por operaciones con recursos de procedencia ilícita, decía el documento, entre paréntesis, lavado de dinero, y por lo cual era buscado en aquel país. Esa fue la manera en que nosotros conocimos del asunto hace un par de semanas.

Ayer, 30 de marzo, después de las indagaciones pertinentes, se le respondió a la Policía Internacional, a INTERPOL, que el señor Carlos Ahumada había sido arrestado por nuestras autoridades y que estaba sujeto a las investigaciones correspondientes por los delitos que se le imputan o por otros delitos que pudiera haber cometido, refiriéndonos, en este caso, a la posibilidad de que hubiera realizado también acciones nocivas para nuestro país que lo hagan acreedor de medidas y de sanciones adecuadas. Así que en el día de ayer confirmamos a INTERPOL, a la Policía Internacional, que, tras haber investigado sobre el asunto, efectivamente, nuestras autoridades habían arrestado a este señor.

- ▶ Periodista.- ¿Podría dar algunas precisiones de cuándo fue arrestado, dónde se encuentra ?
- ▶ Felipe Pérez.- Fue arrestado ayer, en horas de la mañana, y se encuentra en una instalación adecuada para esos fines, donde está siendo, por supuesto, investigado y donde está recibiendo preguntas y comenzando la investigación pertinente.
- ▶ Periodista.- Quiere decir que no sabemos todavía si Cuba ejercerá acción penal en contra de él.
- ▶ Felipe Pérez.- No, depende de los resultados de la investigación ; la investigación está comenzando en este momento.

¿Alguna otra pregunta sobre ese tema ?

- ▶ Periodista.- Buenas tardes, Ministro. Ayer, John Bolton, subsecretario del Estado para el Control de Armas y Seguridad Internacional de los Estados Unidos, hizo una declaración escrita al Congreso, diciendo que Cuba sigue amenazando a los Estados Unidos, que Cuba representa una amenaza terrorista para los Estados Unidos y que existe la posibilidad de armas biológicas aquí en Cuba. ¿Usted puede darme su versión ?
- ▶ Felipe Pérez.- El señor Bolton, o padece de una esquizofrenia, una obsesión permanente con Cuba, o no tiene un milígramo de vergüenza. La opinión pública en Estados Unidos y la opinión pública internacional conocen que, ya en el pasado, varias veces nuestro país ha rechazado las acusaciones de que produce armas biológicas o que investigue un programa de armas biológicas, que todo eso es falso.

El presidente Carter declaró en Cuba, en su momento, que todo eso eran falsas alegaciones, y el señor Bolton no busca más que el objetivo de tratar de presentar pretextos para intentar justificar una agresión militar contra nuestro país.

- ▶ Periodista.- Ministro, la elección del presidente electo en España, Zapatero, puede influir en la modificación de la posición única europea, específicamente España, en temas como derechos humanos y otros puntos.
- ▶ Felipe Pérez.- Pensamos que el nuevo gobierno español no tenga la obsesión anticubana, que fue la línea de actuación del señor José María Aznar, eso esperamos. Tenemos un sentimiento de amistad y de respeto por el pueblo español y no ha sido Cuba la responsable del deterioro de las relaciones ; fue el gobierno del presidente José María Aznar, y esperamos pueda haber una rectificación en ese sentido, como en otros temas, de las nuevas autoridades.
- ▶ Periodista.- Buenas tardes. Quería preguntarle si el gobierno de Cuba comparte esa posibilidad que se ha estado barajando en Ginebra de sustituir las declaraciones de condena a los gobiernos, por ofertas de colaboración para una mayor y mejor aplicación en el respeto de los derechos humanos. Fue una cosa que estuvo discutiéndose y que creo que todavía se maneja.
- ▶ Felipe Pérez.- Sí, el gobierno de Cuba se opone a la permanencia del llamado "Tema 9 : Situaciones por países", en la agenda de la Comisión de Derechos Humanos. Ello obedece a que es en ese tema donde se presentan las acusaciones, siempre contra países del Tercer Mundo, siempre contra países subdesarrollados, que son allí los acusados ; nunca se presenta una acusación en ese punto de la agenda sobre violaciones de derechos humanos en algún país desarrollado. Se ha convertido en una inquisición, en un tribunal injusto, politizado, discriminatorio, donde solo son llevados nuestros países como acusados. Un ejemplo es el caso de Cuba, de otros países africanos,

asiáticos.

Cuba favorece una total rectificación en los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos, y le parece que un ambiente allí de transparencia, de trato igual para todos, de trato no selectivo, no politizado, no discriminatorio, sería beneficioso, realmente, para establecer una verdadera cooperación internacional en materia de derechos humanos. Cuba estaría dispuesta a colaborar en ese sentido, y Cuba no tiene ningún reparo en someterse a los mecanismos de colaboración y de intercambio con la Comisión de Derechos Humanos que son iguales para todos, que no son discriminatorios, que no son selectivos contra algún país.

De hecho, Cuba ha invitado al Alto Comisionado de Derechos Humanos a visitarnos, ha invitado a una delegación integrada por varios países miembros de la Comisión de Derechos Humanos en el pasado, ha invitado a relatores de la Comisión, tiene invitado a un nuevo Relator de la Comisión de Derechos Humanos. Nuestro país cumple puntualmente las informaciones que hay que rendir a los diferentes mecanismos, los convenios de los cuales Cuba es parte.

Cuba es uno de los países que ha suscrito más instrumentos jurídicos en materia de protección internacional de los derechos humanos, y por eso se opone al fondo del asunto, que es la idea de llevar a Cuba, siquiera, a la agenda. Lo que no se hace con ningún otro país latinoamericano, lo que no se hace con Estados Unidos ni con ningún otro país desarrollado.

- ▶ Periodista.- Dos preguntas, Ministro. Tengo entendido que la Primera Dama de Honduras visitó a Cuba recientemente, no sé si ya se ha marchado. ¿Las autoridades cubanas no recibieron ningún mensaje, ninguna insinuación, nada a través de la visita de esta señora sobre esa posición, sobre la posición que adoptaría el gobierno después ? Esa es la primera pregunta.
- ▶ Felipe Pérez.- La Primera Dama de Honduras está en Cuba, ha estado en estos días en un programa de trabajo y de intercambio con la Federación de Mujeres Cubanas, evaluando también la experiencia del trabajo social en nuestro país, el trabajo con los niños. Yo me reuní con ella en el día de ayer, estaba impresionada por los enormes avances de Cuba, que ella calificó de impensables en materia de derechos de los niños, de las mujeres en otros países de América Latina. Sostuvimos una reunión amplia, cordial, respetuosa, que se centró en sus experiencias e intercambios en Cuba.

Visitó escuelas, revisó el tratamiento en Cuba a las personas con discapacidad, el sistema de enseñanza, la prevención de delito, el tratamiento a los jóvenes. Y creo que ella regresa en el día de mañana a Honduras.

- ▶ Periodista.- Quiere decir que no recibió ningún mensaje del gobierno hondureño a través de ella, en ese sentido.
- ▶ Felipe Pérez.- No, no nos trasladó ningún mensaje. Su papel allá es centrado en los temas sociales y ella no nos trasladó ningún mensaje sobre el tema.

Periodista.- Y la segunda pregunta. ¿Tiene usted alguna notificación de cuándo el señor Carlos Ahumada entró en el territorio nacional ?

- ▶ Felipe Pérez.- No la tengo, porque el tema está siendo, precisamente ahora, objeto de investigación. Probablemente entró al país utilizando los mecanismos que habitualmente usa el turismo. Ustedes saben que es fácil de adquirir la tarjeta de viaje, la visa turística que permite entrar fácilmente al país. Nosotros recibimos más de 1 900 000 turistas el año pasado, resulta, por supuesto, muy difícil y complejo controlar uno por uno todos los viajeros

que vienen al país.

- ▶ Periodista.- Ministro, si el gobierno de México, en el expediente que está elaborando sobre el señor Carlos Ahumada, acumula los méritos suficientes que acrediten una extradición, ¿el gobierno de Cuba no tendría objeción de acceder a la extradición hacia México ?
- ▶ Felipe Pérez.- Existe un acuerdo de extradición, vigente desde el año 1930, entre Cuba y México. Ese acuerdo de extradición desde 1990 se ha aplicado once veces con relación a ciudadanos mexicanos que Cuba extraditó a solicitud de las autoridades mexicanas, y trece veces ciudadanos cubanos que estaban en México fueron devueltos hacia Cuba, en virtud de ese tratado.

A pesar de que las relaciones entre ambos gobiernos han atravesado una fuerte crisis en los años recientes, dicho acuerdo no ha sido cancelado y, por tanto, es un acuerdo que está vigente.

- ▶ Periodista.- O sea, si el expediente que se acumule tiene los méritos suficientes y Cuba no tiene otras causas que juzgar del señor Ahumada, se podría acceder a la extradición.
- ▶ Felipe Pérez.- Bueno, hay un acuerdo vigente, que ha sido aplicado en el pasado ; Cuba no ha recibido todavía una solicitud, está haciendo su propia investigación y tomará una decisión en el momento adecuado. Por el momento puedo decir que el acuerdo está en vigor y que Cuba reconoce, como México, su validez.
- ▶ Periodista.- Gracias, Ministro. Quería preguntarle sobre el tema de América Latina.

Primero, si usted cree que esta presentación por Honduras de la Resolución sobre los derechos humanos, pudiera afectar la cooperación de Cuba con Honduras, dado que la esposa del Presidente -según se dijo en la prensa hondureña- venía, incluso, a recabar la cooperación en el campo de la niñez maltratada. Y, segundo, quería pedirle un comentario suyo sobre el hecho de que en los últimos años se ha centrado en América Latina el tema de las votaciones, y, según las denuncias cubanas, siempre la moción es hecha por Estados Unidos y la presentan países latinoamericanos. Quisiera un comentario suyo sobre eso.

- ▶ Felipe Pérez.- Sobre la primera pregunta, para nosotros lo más importante es el pueblo hondureño, al que no culpamos de este acto vergonzoso que su gobierno se apresta a cumplir.

Debo decir, francamente que esta decisión tendrá impacto en las relaciones bilaterales ; pero nosotros estamos conscientes de que la cooperación cubana realmente va dirigida a favorecer a los sectores más humildes de Honduras.

Nuestros médicos atienden allí a la población rural, que nunca en la historia de Honduras ha tenido médicos, nunca ha ejercido el derecho a la salud. Los 700 jóvenes hondureños que estudian gratuitamente en nuestras universidades, han podido ejercer su derecho a la educación solo en nuestro país, y Cuba no culparía al pueblo hondureño de las decisiones de su gobierno.

A nivel bilateral, indiscutiblemente que va a haber una afectación de las relaciones. El gobierno hondureño decide actuar de manera inamistosa hacia Cuba, en una coyuntura extraordinariamente sensible para Cuba y para América Latina, y Honduras es un país que no ha tenido, hasta el momento, ningún problema con nuestro país :

-Honduras-Cumplir las indicaciones de Estados Unidos : vergonzosa decisión del gobierno hondureño

existen relaciones diplomáticas plenas, no ha existido hasta el momento ningún tipo de desencuentro, de diferencias. Desafortunadamente la decisión del presidente Maduro nos pone en un camino de confrontación.

La segunda pregunta hay que responderla diciendo que, efectivamente, Estados Unidos ha logrado que algunos países en América Latina presenten el texto. Ello obedece al hecho real de que América Latina es hoy una región muy débil, desunida, con la amenaza del Area de Libre Comercio, y Estados Unidos ha logrado encontrar en cada caso algún que otro gobierno que, en contra de la voluntad de sus pueblos, ha decidido prestarse al juego anticubano. Pero ello no disminuye nuestro cariño, nuestra solidaridad, hacia los pueblos de América Latina, que nunca se han equivocado en el caso de Cuba.

- ▶ Periodista.- Ministro, quería preguntarle, volviendo al caso de Carlos Ahumada. ¿Me podría decir dónde se produjo su detención y cómo se llegó a su paradero ?

- ▶ Felipe Pérez.- Se hizo una investigación a partir de la información brindada por las autoridades policiales internacionales, INTERPOL, y finalmente fue identificado, fue corroborado, efectivamente, después de la investigación pertinente, que obedecía a la persona sobre la que se habían dado señales por INTERPOL, y nuestras autoridades lo arrestaron. No tengo claro el detalle de donde se arrestó.

- ▶ Periodista.- Una cosa más, Ministro. ¿El Presidente de Cuba ha recibido invitación ya para asistir a la próxima cumbre euro-latinoamericana y ha tomado una decisión sobre su participación en ese encuentro ?

- ▶ Felipe Pérez.- Sí ha recibido una invitación oficial del Presidente de México. No ha decidido todavía su participación en el evento.

- ▶ Periodista.- Ministro, hoy en Ginebra el gobierno de China anunció que iba a invitar a la Comisión a mandar a alguien a hacer una visita de dos semanas a China para visitar las cárceles y entrevistar a los presos en todas las partes de China.

Hace 15 años, o un poquito más, Cuba también invitó a la CDH a mandar una delegación aquí, en una visita más o menos parecida. Quisiera saber si Cuba está considerando hacer una invitación similar en el futuro, y si no, por qué.

- ▶ Felipe Pérez.- No mientras persista la manipulación del tema de los derechos humanos contra Cuba en Ginebra ; no mientras se trate de utilizar el tema de las supuestas violaciones de los derechos humanos en Cuba para justificar la política de bloqueo y de agresiones del gobierno de Estados Unidos contra nuestro país.

Hemos tenido pruebas de que nuestra voluntad de cooperación en el pasado realmente no ha podido impedir que el gobierno de Estados Unidos manipule, presione, e imponga sus intereses, mediante enormes presiones, chantajes y amenazas, a países que integran la Comisión. Por tanto, Cuba no aceptó el mandato, que considera espurio, otorgado a una enviada personal del Alto Comisionado.

El argumento de Cuba es este : por qué hay que pedirle a Cuba, mediante resolución, que reciba a un enviado del Alto Comisionado, si ya recibió al propio Alto Comisionado, que no ha visitado otros países de América Latina nunca, que no ha sido nunca invitado por Estados Unidos. ¿Por qué hay que pedirle a Cuba por una resolución que lo reciba por segunda vez ?

Rechazo el argumento de que el texto que se presenta es un texto procesal, que es un texto suave, que lo que busca es la cooperación. ¡Eso es falso ! El texto que Estados Unidos elabora no persigue la cooperación con Cuba,

persigue mantener el tema de Cuba en la agenda y garantizar que el próximo año Estados Unidos tenga la base para buscar un nuevo país y volverle a entregar el papel para que lo presente. Esa es la realidad.

¿Por qué hay que singularizar a Cuba ? ¿Por qué no otros países de América Latina ? ¿ Por qué no hay un texto en Ginebra sobre las violaciones de derechos humanos en la Base Naval de Guantánamo ? ¿Por qué no hay un texto presentado por Honduras sobre la pena de muerte en Estados Unidos a menores de edad, a mujeres, a enfermos mentales ? ¡Ah !, porque Estados Unidos allí no se puede tocar, porque no se puede presentar un texto sobre ese país.

¿Por qué no se puede allí condenar a Israel con el apoyo de Estados Unidos ? ¡Ah !, no, el gobierno de Estados Unidos se opone, veta en el Consejo de Seguridad una resolución si trata sobre el asesinato selectivo, extrajudicial, desde un helicóptero, a un anciano inválido sentado en una silla de ruedas. ¿Sobre eso la Comisión de Derechos Humanos recibe apelaciones de Estados Unidos ? No. Esa es la realidad. Entonces, hay una politización sobre el tema y Cuba no le va a hacer el juego a la politización y, por tanto, no invita otra vez a una delegación.

Ha tenido el gesto, sin embargo, de invitar otra vez a un relator, el Relator para la Alimentación en la CDH, y ha recibido en el pasado a otros relatores, sobre la discriminación de la mujer, y sobre el uso de mercenarios ; recibió al propio Alto Comisionado, recibió a una delegación de ONGs, encabezada por Daniel Miterrand, a mediados de la década del 90, que visitaron las cárceles, que se entrevistaron aquí con reclusos, con autoridades penitenciarias ; pero nunca es suficiente, porque a Estados Unidos no le importa la colaboración, lo que le importa es mantener el tema para justificar el bloqueo.

- ▶ Periodista.- Algunas precisiones sobre Carlos Ahumada : si entró con su nombre legal al país y si va a poder tener asistencia consular cuando lo solicite el gobierno mexicano.
- ▶ Felipe Pérez.- Sí, entró con su nombre oficial, legal, y no hemos recibido solicitud de acceso consular ; pero la consideraremos en el momento en que sea presentada. Las Convenciones de Viena sobre relaciones diplomáticas y consulares son claras en este sentido, en el deber del país de facilitar el acceso consular a un nacional de otro país detenido.
- ▶ Periodista.- Bueno, Ministro, disculpe la molestia. Quisiera preguntarle sobre el tema de derechos humanos. ¿Cuál sería, desde su punto de vista, el resultado de la votación en Ginebra, en caso de que la Resolución anticubana fuera presentada ?
- ▶ -Felipe Pérez.- ¿Cómo va a quedar la votación ?
- ▶ Periodista.- Desde su punto de vista.
- ▶ Felipe Pérez.- Me pides mucho, Serguei.
- ▶ Periodista.- Bueno, está bien. ¿Cómo lo podría manejar el actual gobierno de Estados Unidos en la preparación para las próximas elecciones ?
- ▶ Felipe Pérez.- Será una votación cerrada, porque el ejercicio está desprestigiado, porque Estados Unidos no puede, pese a su enorme presión, imponer por una amplia mayoría ese texto.

Estados Unidos dirá inmediatamente que la Comisión de Derechos Humanos ha condenado a Cuba, pese a que ahora, cuando presiona a los países para que la presenten y voten a favor, dice que no, que eso es para ayudar a Cuba, que el texto no busca el objetivo de condenar, lo cual es una expresión de la debilidad de su posición. Pese a su poderío, no resiste el argumento moral, la vertical posición de defensa de la verdad de Cuba y tienen que recurrir a subterfugios como este.

- ▶ Periodista.- Si me permite aprovechar el momento, que es la última pregunta. Un poco fuera del tema. ¿Me podría dar algún comentario -que por la parte cubana nunca ha aparecido ninguno- sobre la designación pasada del nuevo gobierno ruso y, precisamente, del Ministro de Exteriores ruso, el señor Lavrov ? ¿Cómo, en este caso, podrían, desde su punto de vista, desarrollarse en el futuro las relaciones entre los dos países ?

- ▶ Felipe Pérez.- Recibimos con satisfacción la designación del ministro Lavrov, que era el embajador ruso en Naciones Unidas, diplomático de experiencia, a quien conocemos muy bien y con el que hemos tenido una cordial y respetuosa relación en estos años. Esperamos mantener con él la relación personal de colaboración y respeto que tuvimos con su antecesor, el ministro Ivanov.

Nos parece que las relaciones entre Cuba y Rusia han ido desarrollándose hacia la búsqueda de espacios de colaboración y de entendimiento mutuo, y hay en el plano internacional coincidencias importantes en los enfoques de Rusia y de Cuba acerca de la necesidad de un mundo multipolar, acerca de la necesidad de preservar el multilateralismo, acerca de la necesidad de preservar y fortalecer el papel de Naciones Unidas en contra de la aspiración desenfrenada a las guerras unilaterales, a las guerras preventivas y a todas las teorías que algunos han puesto en boga para justificar sus afanes imperiales.